

## **RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

---

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

En el cuarto curso de la ESO los contenidos están organizados en el currículo de Castilla y León en cuatro grandes bloques temáticos.

- Dinámica de la Tierra, estudiando el interior terrestre y su dinámica, la Teoría de Tectónica de placas, procesos de modelado del relieve y la historia de la Tierra.
- Evolución de la vida, donde se estudiarán la célula, el ADN, la genética y la teoría de la Evolución.
- Ecología y medio ambiente, se tratan los conceptos de ecosistemas, y las interacciones que se producen en ellos, los recursos que usamos los seres humanos y los impactos que tiene nuestra especie sobre el medio ambiente.
- Proyecto de Investigación, se trabajará de manera transversal al resto de bloques.

#### **Bloque 2**

TEMA 1. Estructura y dinámica de la Tierra.

TEMA 2. Tectónica y relieve.

TEMA 3. Historia de la Tierra.

#### **Bloque 3**

TEMA 4. Estructura y dinámica de los ecosistemas.

TEMA 5. La actividad humana y el medio ambiente.

#### **Bloque 1**

TEMA 6. La organización celular de los seres vivos.

TEMA 7. Mendel y el estudio de la herencia.

TEMA 8. Información y manipulación genética.

TEMA 9. El origen y la evolución de la vida.

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (incluyendo recuperación de trimestres anteriores)**

### **Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Se convocarán dos exámenes por trimestre:

PRIMER TRIMESTRE:

EX 1: TEMAS 1 Y 2

EX 2: TEMA 3

SEGUNDO TRIMESTRE:

EX 1: TEMA 6

EX 2: TEMAS 7 Y 8

TERCER TRIMESTRE:

EX 1: TEMA 9

EX 2: TEMAS 4 Y 5

- En cada pregunta del examen figuran las competencias que se evalúan a través de ella.
- La suma de las competencias dará la calificación final del examen.
- Una vez en cada trimestre los alumnos deberán realizar un informe escrito, póster acerca de uno de los trabajos realizados en el laboratorio. En cada tipo de trabajo se indicarán el formato, estilo y contenidos exigidos.
- La calificación del trimestre se obtendrá ponderando las calificaciones de cada competencia de acuerdo con la siguiente tabla.

	Exámenes	Tareas	Observación en aula	TOTAL
CCLI	10			<b>10</b>
CMCT	70	2		<b>72</b>
CD		3		<b>3</b>
CAA			5	<b>5</b>
CSCI			3	<b>3</b>
CINI		5		<b>5</b>
CEC			2	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

- Se considerará que el trimestre está suspenso si la nota total es inferior a 50

- Si un alumno no se presenta a un examen por causa documentada y justificada, el profesor le propondrá realizar otro examen el primer día en el que tenga clase con él, siempre que existe materialmente tiempo para ello.
- No se repetirá ningún examen si la falta no está justificada en tiempo y forma, y la calificación del mismo será de “0”
- Si un alumno es sorprendido copiando, la calificación de la prueba objetiva escrita será “0”. Si existieran claros indicios, por parte del profesor, de que el alumno ha copiado durante un examen se procederá a llevar a cabo un examen oral de los mismos contenidos examinados en la prueba escrita.
- En el caso de trabajos, el alumno no será valorado de forma positiva ya sea por la copia o plagio de trabajos de contenidos sacados de Internet que se realicen sin resumir, sin nombrar el(los) autor(es) o bien parafraseándolo, etc. Por ello resulta fundamental en la realización de un trabajo citar su fuente bibliográfica (ya sea una página web o un blog). Asimismo, la calificación de las tareas y actividades cuyas respuestas hayan sido compartidas y copiadas por parte de varios alumnos, supondrá la calificación negativa para ambos alumnos, independientemente de que alumno haya copiado de quien.
- En aquellos instrumentos en los que se valore la competencia de comunicación lingüística, esta sólo se calificará según el contenido ajustado a lo que se demanda en la pregunta.
- Se convocará un examen de recuperación al principio del segundo y del tercer trimestre con preguntas de toda la materia del trimestre anterior.
- La calificación final de junio será la media de las calificaciones de los tres trimestres.
- Se convocará un examen extraordinario en septiembre. Los alumnos a los que afecten estos exámenes deberán presentarse a la materia completa. Junto a los boletines de notas de junio se entregarán instrucciones sobre las tareas a realizar en el verano. La calificación de la convocatoria extraordinaria se hará ponderando el examen (80%) y la tarea (20%) y se considerará superado el curso si dicha calificación es igual o superior a 5.

### **MATERIALES A EMPLEAR**

- En 4º ESO se emplea el libro de texto de la editorial Santillana, Biología y Geología Serie Observa ISBN 9788414101704. Se recurrirá también a los recursos digitales asociados a este libro
- El profesor dará las clases apoyándose en presentaciones *power point* u otro material informático.
- Los materiales utilizados por el profesor para impartir las clases quedarán a disposición de los alumnos en la plataforma Teams para que puedan completar e ilustrar los apuntes que tomen en clase.
- Las clases prácticas se impartirán en el laboratorio de Biología y Geología.

- A partir de las tareas encomendadas en clase o en el laboratorio los alumnos deberán elaborar su cuaderno personal. Este será el material básico de estudio y será revisado y valorado periódicamente por el profesor

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Son los recogidos en el anexo I.B de la Orden EDU 362/2015 de 4 de mayo, BOCYL de 8 mayo de 2015 por el que se establece el currículo de la ESO en Castilla y León y que están reflejados también en la propia programación de la asignatura.

### **CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS**

De los estándares de evaluación señalados en el apartado de “Estándares de aprendizaje evaluables” del anexo I.B de la Orden EDU 362/2015 de 4 de mayo, BOCYL de 8 mayo de 2015, se consideran básicos los siguientes:

#### **Bloque 1:**

- 1.1.1 Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.
- 1.4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico.
- 1.6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen.
- 1.8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos.
- 1.9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
- 1.11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social.
- 1.14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.
- 1.17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.

#### **Bloque 2:**

- 2.2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.
- 2.3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos.
- 2.6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
- 2.7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales.
- 2.8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.
- 2.10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.

2.11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.

**Bloque 3:**

3.2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo.

3.5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.

3.6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia.

3.9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos, valorando críticamente la recogida selectiva de los mismos.

3.11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.

**Bloque 4:**

4.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.

4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.

4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

## **HORA DE RECEPCIÓN DE PADRES DE LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA**

Profesora Vanessa Berni Martí ([yubernia@educa.jcyl.es](mailto:yubernia@educa.jcyl.es)) martes de 10:20 a 11:10

Profesora M<sup>a</sup>Isabel Montero ([mmonterop@educa.jcyl.es](mailto:mmonterop@educa.jcyl.es)) martes de 8:30 a 9:25

Los padres o tutores legales deberán solicitar la entrevista con antelación. Esta solicitud debe realizarse a través del correo electrónico institucional de la Junta de Castilla y León de los profesores o del tutor del grupo.

Dados los protocolos anti-covid establecidos, las entrevistas se harán preferentemente a través de medios electrónicos.